

Bogotá D.C., septiembre 4 de 2007

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

AUTO

Ref. : **EXPEDIENTE 2007 – 000019**

SOLICITUD TARIFARIA PARA EL GASODUCTO GIBRALTAR –
PALENQUE, PRESENTADA POR LA TRANSPORTADORA DE GAS DEL
INTERIOR S.A. E.S.P. – TGI S.A. E.S.P -

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 2461 de 1999, la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG,

DISPONE:

Ordenar el traslado de los siguientes documentos que obran en el Expediente No. 2006-0001, para ser tenidos en cuenta en la actuación de la referencia:

Radicado E-2006-03475 remitido por la Unidad de Planeación Minero Energética.

Radicado E-2006-03476 remitido por la Unidad de Planeación Minero Energética.

Radicado E-2006-03636 remitido por la Unidad de Planeación Minero Energética.

CÚMPLASE

JAVIER AUGUSTO DÍAZ VELASCO
Director Ejecutivo (E)